



La Sociedad Mexicana de Mastozoología Marina (SOMEMMA, A. C.), con el propósito de apoyar a los jóvenes investigadores en su formación académica convoca a los estudiantes de licenciatura y posgrado miembros de la sociedad, a concursar dentro del Programa de Apoyo a Pequeños Proyectos 2021, bajo las siguientes

BASES

I. Elegibilidad

1. Serán elegibles los estudiantes inscritos en algún programa de licenciatura, maestría o doctorado de una institución mexicana de educación superior.
2. Los solicitantes deberán tener un tema de tesis registrado en su institución a la fecha del envío de la solicitud.
3. El tema de la propuesta deberá de enfocarse en cualquier aspecto relacionado con mamíferos marinos.
4. A la fecha del envío de la solicitud, los participantes deberán ser socios activos vigentes (haber pagado la membresía 2021 de la SOMEMMA, y que ésta no caduque antes de febrero 2022).

II. Características de los apoyos

1. Se financiará una propuesta en cada modalidad del Programa de Apoyo a Pequeños Proyectos: uno de nivel licenciatura, uno de nivel Maestría y uno de nivel Doctorado.
2. El monto máximo del apoyo otorgado al estudiante de doctorado seleccionado será de \$15,000.00 pesos mexicanos; para el estudiante de maestría en ciencias de \$13,000.00; y para el estudiante de licenciatura de \$10,000.00 pesos mexicanos.
3. La duración o desarrollo de los proyectos será de menos de 10 meses a partir de la fecha de asignación de los recursos, fecha en la cual se deberá entregar un informe técnico y uno financiero a la SOMEMMA. De lo contrario, el solicitante se compromete a regresar el monto completo del apoyo recibido a la SOMEMMA. Ambos formatos estarán disponibles en la página web (<https://www.somemma.mx/programa-de-apoyo-a-pequeños-proyectos>).
4. El procedimiento para solicitar el apoyo, así como los pasos para la selección y evaluación, los compromisos y la forma de entrega de la documentación deberán consultarse en los Términos de Referencia de la Convocatoria 2021 del Programa de Apoyo a Pequeños Proyectos, que forman parte de la presente convocatoria.
5. La decisión del jurado, conformado por integrantes del Comité de Ciencias, será inapelable.



II. Calendario

1. Publicación de convocatoria e inicio de recepción de solicitudes – miércoles 20 de octubre del 2021.
2. Fecha límite para la recepción de solicitudes – martes 30 de noviembre del 2021, antes de las 23:59 horas, tiempo del centro de México.
3. Publicación de resultados en la página web de la SOMEMMA – 19 de febrero del 2022, y a través de un evento especial por redes sociales (Facebook Difusión Sociedad Mexicana de Mastozoología Marina) con horario por definir.
4. Formalización de los apoyos – Antes del 28 de febrero del 2022.
5. Solicitud vía electrónica de las recomendaciones del jurado dentro del período comprendido entre 1 y el 15 de marzo del 2022 por parte de los participantes.

IV. Consideraciones Generales

1. Las solicitudes incompletas o aquellas que hayan sido enviadas después de la fecha límite no serán tomadas en cuenta para el proceso de selección y evaluación.
2. Los aspirantes al programa solamente podrán participar en una de las categorías de la convocatoria.

V. Información

1. Se recomienda ampliamente leer los términos de referencia de la convocatoria para aclarar dudas.
2. Para mayor información, comunicarse con:

Coordinación del Comité de Ciencias 2016-2018 (Dr. Fernando Elorriaga)
ciencias.somemma@gmail.com